



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL VALLEJO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, en el local Social de la Compañía situado en la cales Avenida Arizaga 1919 y Vela (Esq.), siendo las 12:00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, al amparo de los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías. A continuación la Secretaría elabora la lista de los Socios presentes: Ing. Pepita de Rocío Pacheco Pesantes, dueña de VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE (28.613) Participaciones de un dólar cada una; y, Lic. Lourdes Kow Bautista dueño de TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (387) Participaciones de un dólar cada una, que suman veintinueve mil aportaciones que equivale al 100% del capital social; quienes aprueban igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día: Uno) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente; Dos) Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y del Estado de Resultado Integral por el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2013; Tres) Reporte de utilidades y Pago de impuestos.-----

Concurre también a la celebración de esta Junta General el Ing. Máximo Pinta Palacios en su calidad de presidente.-----

Actúa como Presidente su titular Ing. Máximo Pinta Palacios y como Secretario la Lic. Lourdes Kow Bautista, Gerente de la empresa. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día. Se da lectura al informe de actividades de la Gerente por el año 2013 y se procede a análisis del mismo para finalmente aprobarlo con el voto de los asistentes a excepción de la gerente que salva su voto.-----

Como consecuencia del primer punto del orden del día, se pasa a considerar el siguiente punto que trata de la aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y del Estado de Resultado Integral por el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2013, después de varias deliberaciones, se resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Resultado Integral por el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2013. La Junta de Socios aprueba y pide a la Gerencia de la empresa, proceda al pago de las utilidades a los trabajadores y haga la provisión de impuesto a la Renta, establezca y provea la reserva legal y cancele las obligaciones de los impuestos municipales, fiscales y las aportaciones a la Superintendencia de Compañías. Informa la Lic. Lourdes Kow, que es necesario también proceder a la formulación de los estados de Resultado Integrales, Cambios en El Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Si la utilidad no es significativa, pero por lo menos nos permite salir en este ejercicio sin afectar el patrimonio.-----

La licenciada Lourdes Kow Bautista, pide a los socios resuelven respecto a la distribución de utilidades, sugiriendo que no se distribuyan en vista de la poca cantidad. Después de varias deliberaciones, la Junta General de Socios presente, resuelve aprobar lo solicitado por la



Comercial Vallejo Cía. Ltda.

Arizaga 1919 y Vela (esquina) TEL. 07-2937-808, 2937-810, Fax. 593-7-2938-005
Machala, Ecuador. P. O. Box 07-1-117, correo-E: comercialvallejo@gmail.com

Gerente, es decir no distribuir las utilidades a los socios hasta que se resuelva lo contrario. -----

Siendo las catorce horas se da por concluida la sesión, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba la misma en todas sus partes, firman a continuación todos los concurrentes. -----


Ing. Rocío Pacheco Pesantes,
SOCIA


Lic. Lourdes Kow Bautista,
SOCIA


Ing. Máximo Pinta Palacios
PRESIDENTE